

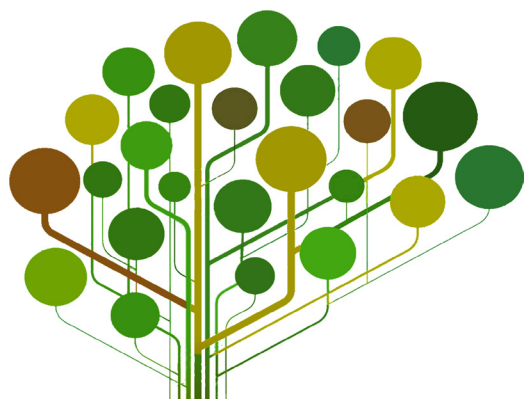
Línea de Intervención
Sexualidad y Relaciones Igualitarias

FORMA JOVEN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

2015/2016



JUNTA DE ANDALUCÍA



1	MARCO TEÓRICO JUSTIFICATIVO	3
	1.1 LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD	4
	1.2 LA NECESIDAD DE ABORDAR LA EDUCACIÓN SEXUAL CON ENFOQUE DE GÉNERO ...	5
	1.3 LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN PAREJAS JÓVENES	5
	1.4 DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	6
	1.5 PRÁCTICAS SANAS Y RIESGOS	7
	1.6 DESIGUALDADES. LLEGAR A LA JUVENTUD MÁS VULNERABLE	8
	1.7 ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EFECTIVIDAD DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	9
2	BLOQUES TEMÁTICOS	11
	2.1 LA SEXUALIDAD COMO PARTE DE LA VIDA	11
	2.2 ORIENTACIÓN Y DIVERSIDAD SEXUAL	12
	2.3 PRÁCTICAS SEXUALES RESPONSABLES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DERIVADOS ...	12
	2.4 RELACIONES IGUALITARIAS. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	13
	2.5 TABLA RESUMEN BLOQUES TEMÁTICOS	15
3	RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA LÍNEA DE INTERVENCIÓN	16
	3.1 RECURSOS BÁSICOS PARA EL PROFESORADO	16
	3.2 RECURSOS DIRIGIDOS A LAS FAMILIAS	18
	3.3 RECURSOS DIRIGIDOS A LAS PERSONAS JÓVENES	19
	3.4 OTROS RECURSOS	19
4	SÍNTESIS	22



1

MARCO TEÓRICO JUSTIFICATIVO

Varios documentos consultados nos van a servir de referencia para elaborar los contenidos en la Línea de Intervención Sexualidad y Relaciones Igualitarias, cada uno de los cuales nos parece que compila de manera clara y práctica la esencia de lo que, a nuestro entender, significa la educación para la sexualidad llevada a cabo en el ámbito educativo.

El primero de estos es un documento de la UNESCO, *"Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad. Enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud"*, elaborado a partir de un intercambio de experiencias, con recomendaciones globales. Se basa en los siguientes supuestos:

- La sexualidad es un aspecto fundamental de la vida humana, con dimensiones físicas, psicológicas, espirituales, sociales, económicas, políticas y culturales.
- No es posible entender la sexualidad sin referencia al género.
- La diversidad es una característica fundamental de la sexualidad.
- Las normas que rigen el comportamiento sexual varían drásticamente entre y dentro de las culturas. Ciertos comportamientos se consideran aceptables y deseables mientras que otros se consideran inaceptables. Esto no significa que estos comportamientos no ocurran o que deberían ser excluidos del debate en el contexto de la educación en sexualidad.

La siguiente referencia es el documento *"Estándares de Educación Sexual para Europa"* elaborado conjuntamente por la oficina regional de la OMS para Europa y el Centro Federal de Educación para la Salud en Colonia. En este documento están compiladas de manera clara las líneas básicas de la educación sexual y dispone de una base documental exhaustiva para quienes quieran profundizar. Resaltar que entre las recomendaciones del documento, está la de incluir la educación sexual en el currículum educativo, desde los 0 años y a lo largo de todas las etapas educativas, trabajando conjuntamente información, habilidades y actitudes.





En nuestro medio, la *"Guía Forma Joven: Educación para la sexualidad"* editada en 2011 por la Junta de Andalucía y elaborada conjuntamente por profesionales de educación primaria y secundaria y profesionales de salud, basada en experiencias que ya están funcionando con éxito en varios centros. En su parte introductoria y de marco teórico ya se sientan las líneas sobre cómo abordar la educación sexual en ámbitos educativos. Reconociendo la tarea llevada a cabo por diferentes profesionales en centros educativos se evoca la necesidad de unificar conocimientos y aunar el enfoque teórico de los programas que se vayan a impartir.

Asimismo, no podemos olvidar el *"Maletín de sexualidad Forma Joven"* cuyos contenidos fueron revisados y mejorados en 2010 como recurso de apoyo para quienes imparten contenidos educativos.

Por otra parte, un valioso documento eminentemente práctico *"Un solo currículo. Para un enfoque integrado hacia la educación sexual, género, VIH y derechos humanos"* permite adentrarse de manera avanzada en la educación sexual con un enfoque de género y con un completo desarrollo de actividades para desarrollar en cualquier ámbito, incluido el aula.

En líneas generales y a fin de construir un pequeño marco de referencia hemos considerado una serie de premisas para poder abordar la educación para la sexualidad y las relaciones igualitarias en un contexto educativo.

1.1 LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

La sexualidad forma parte del ser humano y es inherente al construirse como persona. Es una dimensión de la vida que se experimenta no sólo con prácticas sexuales sino con pensamientos y sentimientos. La sexualidad se construye al hilo de la vida desde el momento del nacimiento, pero teniendo en cuenta que este documento está dirigido a la etapa de educación secundaria, hemos de referirnos a las características que son propias de esas edades.

Es necesario considerar que en la etapa de adolescencia y juventud, la sexualidad humana sigue aún en construcción y que en ese proceso es necesario entablar un diálogo reflexivo con las personas jóvenes con el fin de desmitificar prácticas a las que se dan mucho valor, como el coito, y se olvidan de aspectos tan importantes como las diferentes opciones sexuales, en aras de una socialmente aceptada heteronormatividad.





Es muy importante tener en cuenta que la sexualidad de niñas, niños y adolescentes es muy diferente de la sexualidad para las personas adultas y que dependiendo de la etapa de la vida es conveniente integrar aspectos como autoestima, personalidad y habilidades emocionales, sin olvidar los cambios biológicos, psicológicos y sociales.

1.2 LA NECESIDAD DE ABORDAR LA EDUCACIÓN SEXUAL CON ENFOQUE DE GÉNERO

Ya es una evidencia que la manera de construirse como hombres y como mujeres es una cuestión de género, o lo que es lo mismo, un hecho sociocultural que varía de unas sociedades a otras.

Sin embargo, en la actualidad vivimos una situación aparentemente paradójica y contradictoria en la que se aceptan y están consolidados importantes valores conquistados por las mujeres con nuevas formas de desigualdad mucho más invisibles que las chicas jóvenes asumen como naturales y que son factores de socialización diferenciada que provocan desigualdad. Contradicciones que suponen por ejemplo la exaltación del amor romántico como factor de socialización diferencial y el amor que se vende en las revistas para adolescentes y de cómo contribuye todo este entramado a reproducir desigualdad entre mujeres y hombres en sociedades formalmente igualitarias.

Es por tanto imprescindible abordar las cuestiones de género y la importancia de las relaciones en igualdad porque además se sabe ya, que la gente joven que se educa y cree en la igualdad entre mujeres y hombres, tiene a lo largo de su vida mejores resultados en materia de salud sexual y reproductiva, tanto ellos, ellas, como sus pares.

1.3 LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN PAREJAS JÓVENES

Una expresión de desigualdad es la violencia de género. Y este hecho, de alguna manera, parece evidenciarse en las relaciones afectivas de primera juventud según estudios y encuestas actuales, tanto del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) como la realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Las conclusiones más relevantes de este último estudio son:

- Las personas jóvenes perciben menos desigualdades entre hombres y mujeres que el resto de la población.





- La percepción de la desigualdad entre hombres y mujeres es diferente en función del sexo, siendo mayor en las mujeres que en los hombres.
- Consideran inaceptables la violencia de género así como la violencia física y la violencia sexual, siendo el rechazo algo superior en las mujeres jóvenes que en los hombres de estas edades.
- Una de cada tres personas jóvenes no identifica los comportamientos de control con violencia de género.
- La población joven es más tolerante que el resto de la población con las conductas de control. Uno de cada tres jóvenes de 15 a 29 años (33%) considera inevitable o aceptable en algunas circunstancias 'controlar los horarios de la pareja', 'impedir a la pareja que vea a su familia o amistades', 'no permitir que la pareja trabaje o estudie' o 'decirle las cosas que puede o no puede hacer'.
- El rechazo a la violencia de control es mayor entre las personas jóvenes que conocen la Ley Integral contra la Violencia de Género, el teléfono 016, o recuerdan alguna campaña de sensibilización contra la violencia de género, que entre quienes no conocen ninguna de estas medidas.

1.4 DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

La mayoría de los gobiernos y de los países han aceptado y firmado numerosos tratados internacionales en los que se comprometen a cumplir y respetar los derechos humanos y los derechos sexuales y reproductivos como parte de los mismos.

Los derechos sexuales se engloban dentro de los derechos humanos e incluyen el derecho de todas las personas, libres de coacción, discriminación y violencia para:

- Alcanzar los más altos estándares de salud sexual, incluyendo el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva.
- Buscar, recibir y transmitir información sexual.
- La educación sexual.
- El respeto a la integridad física.
- La elección libre de pareja.
- Decidir una vida sexual activa o no activa.
- Relaciones sexuales consentidas o de mutuo acuerdo.





- Matrimonio consentido.
- Decidir si se quiere o no y cuándo tener descendencia.
- Conseguir una vida sexual satisfactoria, placentera y segura.

Además de conocer, comprender y asumir el concepto de "*salud integral*" (aspectos biológicos y psicosociales), reconocer y respetar la importancia de la sexualidad en esta época de la vida y la búsqueda de identidad personal y sexual, tener en cuenta diferencias de género y orientación sexual, manifestar objetividad frente a las necesidades y demandas expresadas por la gente joven, sin juzgar ni imponer los propios criterios o valores.

Considerar asimismo, el derecho de adolescentes y jóvenes a la intimidad y la confidencialidad. Para cualquier persona hablar de asuntos que pertenecen a la esfera más íntima es una cuestión difícil por tanto, a quienes confiamos asuntos de este ámbito tan personal, ya sean profesionales sanitarios o de educación, les suponemos depositarios de nuestra confianza. Para la gente joven estar segura de que no se va a traicionar su confianza es un asunto esencial. Quienes tratamos con ellos y ellas, hemos de tener esos principios siempre presentes, porque son, además, derechos reconocidos por ley.

Los chicos y las chicas han de sentirse seguros y aunque se anime al diálogo, las experiencias personales no deben ser compartidas en el aula ya que puede exponerles a situaciones de vulnerabilidad.

1.5 PRÁCTICAS SANAS Y RIESGOS

Es importante conocer y aceptar las dificultades y los riesgos inherentes al crecimiento y experimentación de la etapa para la acción educativa. Por lo que se deben tener en cuenta las características de adolescentes y jóvenes con relación a la actividad sexual y las relaciones de pareja:

- Entre los 12-14 años: sentimientos y emociones poco elaboradas, escasa relación entre actividad sexual y posibles secuelas negativas.
- De 15-17 años: prueban, sienten, dudan..., y pueden hacer demandas concretas. Conocen posibles riesgos pero se sienten algo inmunes.
- A partir de los 18 años: comprenden que la actividad sexual puede comportar riesgos. Mayor capacidad para pedir ayuda y consultar.

Además, la percepción de los riesgos no es la misma en las mujeres que en los hombres, ni tampoco las habilidades de comunicación y negociación.





La evidencia estudiada habla de la efectividad de los programas curriculares de educación sexual integral, también para la prevención de ETS, VIH y embarazos no planificados. Estos programas deben incluir información rigurosa, científica y actualizada, relacionada con la manera de prevenir embarazos y transmisión de infecciones, promoviendo relaciones entre personas de manera igualitaria y a disfrutar de la vida y a dar placer, sin imposiciones por parte de nadie.

1.6 DESIGUALDADES. LLEGAR A LA JUVENTUD MÁS VULNERABLE

La juventud vulnerable incluye cualquier grupo de gente joven que esté marginado de los principales servicios y de la educación debido a su condición social o económica, origen étnico, orientación sexual o cualquier otro factor. Frecuentemente estas personas jóvenes se enfrentan a graves riesgos de salud sexual y reproductiva, a pesar de ello, pocos programas han hecho esfuerzos para atenderles de manera específica.

Aunque muchos de los problemas derivados de las prácticas sexuales en la juventud puedan ser comunes, es muy importante tener en cuenta las diferencias en cuanto a cómo se afrontan, dependiendo de quienes sean y qué condicionantes tienen las personas jóvenes a quienes nos dirigimos. No afronta de la misma manera sus relaciones sexuales una chica que tiene la perspectiva fundamental de progresar en sus estudios y llegar a ser universitaria y dispone de recursos y apoyo familiar para ello, que una joven o un joven que por la situación de la que parte y por los obstáculos que ha ido encontrando a lo largo de su vida, vislumbra un futuro incierto.

También es condicionante, el contexto de relaciones intrafamiliares y sociales en el que se reproducen determinados estereotipos de género, en los que se sobrevalora el papel más tradicional de las mujeres.

Es importante por eso conocer adecuadamente en qué contexto está situada la población joven a la que atendemos y no caer en el reduccionismo, no exento de falsos mitos, de que todos los jóvenes son iguales, aplicando las mismas estrategias y los mismos métodos.

Las necesidades pueden ser parecidas pero las dificultades a las que se enfrentan y cómo abordarlas dependerá de los recursos personales y sociales que tienen de partida y que hemos de intentar, desde nuestra práctica, solventar y adecuar para ser más eficaces en los resultados.





1.7 ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EFECTIVIDAD DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

El informe "ONUSIDA" revela entre sus conclusiones que:

- La educación sexual no promueve el incremento de la actividad sexual.
- Las intervenciones desarrolladas y evaluadas correctamente consiguen retrasar el primer coito y protegen de las enfermedades de transmisión sexual, del VIH y del embarazo no deseado.
- Es mejor empezar a trabajar la prevención antes de que los jóvenes inicien las relaciones sexuales.
- Tienen más efecto las acciones de amplio alcance, comunitarias, y desarrolladas durante todos los ciclos educativos, desde primaria a secundaria.
- Las personas jóvenes son heterogéneas y hay grandes diferencias entre géneros.

Los estudios muestran, por añadidura, que las estrategias de educación eficaces comparten algunas características:

- Trabajan sobre modelos de influencia social (qué piensan y hacen las personas que son importantes para el alumnado).
- Se abordan desde un enfoque integral y están incluidas en el currículo.
- Definen claramente objetivos en términos de comportamientos.
- Enseñan y practican las destrezas de los alumnos y alumnas de negociar y comunicarse sobre el sexo.
- Ayudan a que los y las jóvenes puedan decodificar mensajes de los medios de comunicación.
- Que sea el profesorado, o bien compañeros y compañeras (iguales), los que dinamicen y administren la intervención, en lugar de profesionales externos; y que el número de actividades se prolongue a lo largo de cuatro o más sesiones.

Para garantizar la atención y derecho del alumnado en materia de igualdad, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre de Educación de Andalucía en su Artículo 39 relativo a la Educación en Valores, establece en su apartado cuarto que:

El currículo contemplará la presencia de contenidos y actividades que promuevan la práctica real y efectiva de la igualdad, la adquisición de hábitos de vida saludable y deporti-





Línea de Intervención Sexualidad y Relaciones Igualitarias

va y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar, mental y social para sí y para los demás.

Siendo el profesorado la persona responsable de planificar y desarrollar las acciones en materia de Sexualidad y Relaciones Igualitarias que se determinen en el Plan de Actuación de Promoción y Educación para la salud del centro.

El apoyo de profesionales sociosanitarios debe medirse y considerarse para acciones puntuales y siempre en estricta coordinación con el profesorado.





2

BLOQUES TEMÁTICOS

Los bloques temáticos que integran el desarrollo de la Línea de Intervención Sexualidad y relaciones Igualitarias son:

2.1 LA SEXUALIDAD COMO PARTE DE LA VIDA

La sexualidad humana está vinculada a los afectos. Afectos y sexualidad nos acompañan a lo largo de toda la vida y en la adolescencia se constituyen en uno de los centros de preocupación, ya que es la etapa en la que las relaciones elegidas entre quienes comparten edad, centro de estudios, barrio, actividades, etc., empiezan a configurarse como importantes y van ganando terreno a las que tienen lugar en la familia.

La sexualidad es el modo de vivirse, verse y sentirse como persona sexuada (calidad); el modo o modos con que cada cual vive, asume, potencia y cultiva o puede cultivar el hecho de ser sexuado. Sería, así pues, una categoría subjetiva en la que la referencia son las "vivencias", lo que cada cual siente (Infante, París, Fernández y Padrón, 2009).

La sexualidad, por tanto, no es un instinto sino un valor humano, una cualidad o una dimensión, porque todas las personas somos sexuadas.

Importa destacar que cada cual se va haciendo sexual, se va sexualizando, es decir, notándose, viviéndose, descubriéndose, sintiéndose sexual, progresivamente, evolutivamente. Cada persona vivirá su sexualidad de manera distinta y su sexualidad estará en continua evolución; se vive en todas las etapas de la vida y se expresa de múltiples formas y presenta muchas finalidades (placer, ternura, comunicación, conocimiento, vitalidad, reproducción...), influenciada por la socialización particular con aspectos comunes a otras personas (Amezúa, 1979).





2.2 ORIENTACIÓN Y DIVERSIDAD SEXUAL

La igualdad entre diferentes orientaciones sexuales, así como la de entre hombres y mujeres, está contemplada en la ley y requiere del tramo de la normalización social.

Sin embargo, la homosexualidad (gais o lesbianas), la bisexualidad o la transexualidad sigue siendo un gran tabú que persiste entre las personas adolescentes y jóvenes.

Orientaciones distintas a la heterosexualidad son “toleradas” como derecho; sin embargo, no siempre son asumidas como otra forma de relacionarse sexualmente y, en la mayoría de los casos, no se contemplan como existente en el grupo de iguales.

Es indudable que en una etapa de desarrollo adolescente en el que se está definiendo la orientación del deseo, necesariamente habrá diversidad sexual entre los grupos de iguales, y que se vean o puedan verse abocados a la invisibilidad para evitar el rechazo. En este sentido, al educar en sexualidad será importante considerar y hacer respetar otras tendencias sexuales.

La soledad de quienes, en algún grado, se relacionan con la homosexualidad, la bisexualidad o la transexualidad, bien porque se sabe o se sospecha que lo son, bien porque es hijo o hija..., debe ser contrarrestada por la escuela proporcionando espacios en los que quienes estén en alguna de estas situaciones se sientan seguros y reconocidos.

2.3 PRÁCTICAS SEXUALES RESPONSABLES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DERIVADOS

Podemos afirmar que hoy en día las chicas y los chicos disponen de una dilatada información procedente de diversas fuentes (amistades, familia, Internet, libros, cine, etc.) respecto a las prácticas coitales y la sexualidad sin riesgos, pero que, a menudo, dicha información es contradictoria o dispar. Existen muchas posibilidades de aprendizaje y, sin embargo, frecuentemente presentan carencias informativas, educativas y de habilidades para hacer uso de estos conocimientos (o, al menos, no se ponen en práctica en todas las situaciones).

La realidad en la que nos movemos es que las personas adolescentes mantienen ya, o van a mantener en breve, relaciones sexuales. Presionar para que las eviten o retrasen puede conducir a seguir manteniendo en la ignorancia y contribuir a que prevalezcan sus miedos y creencias erróneas.





Aunque en la mayoría de los estudios sobre conductas adolescentes se hace referencia a las relaciones peligrosas entre alcohol y sustancias variadas y las prácticas sexuales, no consideramos que esta relación se dé siempre. En todo caso, debemos desvincularlas, con el propósito de no transmitir una idea de la sexualidad ligada al miedo y al peligro.

2.4 RELACIONES IGUALITARIAS. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Construirse como hombre o como mujer es el resultado de un proceso, que se desarrolla a lo largo de nuestra vida, en el que se concatenan toda una serie de niveles o elementos estructurales y estructurantes. El género es una construcción sociocultural (varía de una cultura a otra) que define diferentes características emocionales, intelectuales y de comportamiento en las personas por el hecho de ser biológicamente hembras o machos. Serían las características que la sociedad asigna a las personas como femeninas o masculinas, de una manera convencional, ya que suele atribuirles a cada uno de los sexos biológicos (Padrón, Fernández, Infante y París, 2009).

La concepción de la sexualidad femenina se ha construido ligada a la procreación y a la maternidad como hecho “natural” para las mujeres y a través de la cual éstas “se realizan”. Por el contrario, la sexualidad masculina se concibe como expresión de virilidad y hombría y está centrada en la genitalidad.

Un ejemplo claro de los diferentes mensajes que reciben chicas y chicos respecto a los afectos y a la sexualidad lo tenemos en los medios de comunicación. Los mensajes dirigidos a las chicas se enmarcan en temáticas relacionadas con la moda y consejos sobre amor y sexo, mientras que para los chicos los temas estrella son de motor y videojuegos, con lo que se reproduce el estereotipo de que los asuntos amorosos y sexuales son más responsabilidad de chicas que de chicos.

La conquista de derechos por parte de las mujeres a lo largo de la historia ha ido equilibrando la balanza, pero subsisten en nuestra sociedad patrones que responden a los modelos patriarcales tradicionales, implícitos en ocasiones, para los y las adolescentes.

Asimismo, y a pesar de que las leyes de nuestro país contemplan de una manera explícita la igualdad de hombres y mujeres, su implantación práctica requiere de tiempo y esfuerzo añadidos, pues todavía podemos ver, tanto en el sistema educativo como fuera de él, conductas que denotan la pervivencia del sexismo. La mayoría de las veces estos comportamientos son producto de automatismos conductuales que, en gran medida, son prerre-





Línea de Intervención Sexualidad y Relaciones Igualitarias

flexivos y pueden, incluso, estar en contradicción con las propias creencias, ya que el campo emocional, que es a la vez individual y social, es el lugar de resistencia, a veces inconsciente, a las transformaciones sociales.

Por todo ello, consideramos que una vertiente imprescindible de la educación para la sexualidad, es la educación en igualdad, reconocida y apoyada legalmente en nuestro país.





2.5 TABLA RESUMEN BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUES TEMÁTICOS	CONTENIDOS
La sexualidad como parte de la vida.	• Concepto de sexualidad y las diferentes etapas. • La sexualidad de los hombres y de las mujeres. Enfoque de género. • Anatomía de la sexualidad. • La sexualidad como vía de comunicar afecto y de obtener placer.
Orientación y diversidad sexual.	• Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, transexualidad. LGBT ¹ • Respeto a las diferencias.
Prácticas sexuales responsables y prevención de riesgos derivados.	• Corresponsabilidad de hombres y mujeres. • Prevención de ETS y de embarazos inesperados.
Relaciones igualitarias. Prevención de la violencia de género.	• Igualdad entre mujeres y hombres. Roles y estereotipos. • El amor romántico y las relaciones igualitarias de pareja. • Detectar situaciones de violencia y orientaciones sobre cómo actuar.

(1) LGBT son las siglas que designan colectivamente a lesbianas, gais, bisexuales y personas transgénero.



3

RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA LÍNEA DE INTERVENCIÓN

3.1 RECURSOS BÁSICOS PARA EL PROFESORADO

Guía Forma Joven nº 2.

Educación para la sexualidad. 2011.
Junta de Andalucía.

Talleres para desarrollar en el aula:

- Concepto de sexualidad. (Páginas 73-87).
- Prevención de Violencia de Género en parejas jóvenes. (Páginas 88-113).
- La primera vez. (Páginas 117-139).
- Anatomía de la sexualidad. (Páginas 141-145).
- La respuesta sexual. (Páginas 146-153).
- Diversidad sexual y Homosexualidad. (Páginas 154-167).
- El ciclo menstrual, los métodos de prevención del embarazo y el sexo seguro. (Páginas 168-175).

Guía completa disponible en:





Sexualidad Humana.

Guía para profesionales de Educación y Salud. 2006.

Junta de Andalucía.

Propuestas metodológicas para desarrollar en el aula:

- Cómo aprendemos lo que sabemos de sexo. (Páginas 47-51).
- Conocer cómo soy: mi cuerpo. (Páginas 52-53).
- Autoerotismo. (Páginas 54-55).
- Orientación y diversidad sexual. (Páginas 56-61).
- Cambios durante la actividad sexual. (Página 62).
- Imagen corporal y autoestima. (Páginas 63-65).
- Habilidades sociales y comunicación. (Páginas 66-70).
- Papeles sexuales (roles). (Páginas 71-74).
- Métodos anticonceptivos, protección frente a Infecciones de transmisión sexual (I.T.S.) y VIH-Sida. (Páginas 75-77).
- Prevención de violencia en las relaciones de pareja. (Páginas 78-79).

Guía completa disponible en:

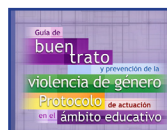


Guía de buen trato y Prevención de la violencia de género. Protocolo de actuación en el ámbito educativo.

2016. Consejería de Educación.

Junta de Andalucía.

- Guía disponible en:



Portal de Igualdad de la Consejería de Educación.

Junta de Andalucía.

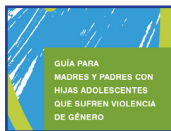
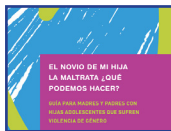
- Información disponible en:





Guía de recursos y buenas prácticas de educación sexual. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.	• Información disponible en: 
Population Council. Un solo currículo. Para un enfoque integrado hacia la educación sexual, género, VIH y derechos humanos. 2011. Escrito por el Grupo Internacional de Currículo en Sexualidad y VIH. Editado por Nicole Haberland y Deborah Rogow. Traducido al español por Xavier González.	• Libro 1 Pautas:  • Libro 2 Actividades: 

3.2 RECURSOS DIRIGIDOS A LAS FAMILIAS

Guía para madres y padres con hijas adolescentes que sufren violencia de género. 2014. Instituto Andaluz de la Mujer, Junta de Andalucía.	• Información disponible en: 
El novio de mi hija la maltrata ¿qué podemos hacer? Información complementaria a la Guía anterior. 2014. Instituto Andaluz de la Mujer, Junta de Andalucía.	• Información disponible en: 
Guía para madres y padres de niños y niñas con roles y comportamientos de género no-normativos. Editado por la Asociación de Madres y Padres de Gays, Lesbianas, Bisexuales y Transexuales (AMPGYL). Ayuntamiento de Barcelona.	• Guía disponible en: 





3.3 RECURSOS DIRIGIDOS A LAS PERSONAS JÓVENES

Guía Forma Joven nº 2. Educación para la sexualidad. 2011. Junta de Andalucía.	Capítulo de recursos de la Guía Forma Joven Educación para la Sexualidad, página 184: 
Brook. Portal (en inglés) con información gratuita y confidencial para menores de 25 años.	Información disponible en: 
APP detectAmor. Aplicación para dispositivos móviles. Instituto Andaluz de la Mujer. Junta de Andalucía.	Información disponible en: 

3.4 OTROS RECURSOS

CINESEX: Cine y Educación Sexual con Jóvenes. GARCÍA RUIZ, M. Edita y distribuye: Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias. 2007.	Información disponible en: 
Recursos de Coeducación. Efemérides. Instituto Andaluz de la Mujer. Junta de Andalucía.	Información disponible en: 
Yo miro desde la igualdad, ¿y tú? 2005. Instituto Andaluz de la Mujer. Junta de Andalucía.	Información disponible en: 





Mira por la Igualdad. Campaña para la unión y la implicación social en la Ley de Igualdad de Género. 2010. Instituto Andaluz de la Juventud. Junta de Andalucía.	• Información disponible en: 
Ni ogros ni princesas. Programa para la Educación Afectivo-Sexual en la ESO. Guía para la Educación Afectivo-sexual en la ESO. 2009. Principado de Asturias.	• Programa disponible en:  • Guía disponible en: 
Instituto de Sexología de Málaga.	• Información disponible en: 
Violencia de Género en población adolescente. Guía para profesionales de la educación. Guía de orientación para la familia. Diputación de Alicante.	• Guía para profesionales:  • Guía para la familia: 
Portal de sexualidad del Colectivo Harimaguada.	• Información disponible en: 
Instituto Mexicano de Sexología.	• Información disponible en: 





Línea de Intervención Sexualidad y Relaciones Igualitarias

La igualdad, un trabajo en equipo. Material de corresponsabilidad.

Para el profesorado, alumnado y para las familias.
2010. Instituto Andaluz de la Mujer, Junta de Andalucía.

- Profesorado:



- Alumnado:



- Familias:



Documentación sobre Salud Sexual y Reproductiva, y Jóvenes.

Escuela Andaluza de Salud Pública.

- Información disponible en:





4

SÍNTESIS

BLOQUES TEMÁTICOS	CONTENIDOS	RECURSOS PARA EL PROFESORADO/FAMILIAS/PERSONAS JÓVENES
LA SEXUALIDAD COMO PARTE DE LA VIDA.	• Concepto de sexualidad y las diferentes etapas. • La sexualidad de los hombres y de las mujeres. Enfoque de género. • Anatomía de la sexualidad. • La sexualidad como vía de comunicar afecto y de obtener placer.	RECURSOS PARA EL PROFESORADO  Guía Forma Joven nº 2. Educación para la sexualidad. 2011. Junta de Andalucía.  Sexualidad Humana. Guía para profesionales de Educación y Salud. 2006. Junta de Andalucía.  Guía buen trato y prevención de la violencia de género. Protocolo de actuación en el ámbito educativo. 2016. Consejería de Educación, Junta de Andalucía.  Portal de Igualdad de la Consejería de Educación. Junta de Andalucía.  Guía de recursos y buenas prácticas de educación sexual. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.  Population Council. Un solo currículo. Para un enfoque integrado hacia la educación sexual, género, VIH y derechos humanos. 2011. Escrito por el Grupo Internacional de Currículo en Sexualidad y VIH. Editado por Nicole Haberland y Deborah Rogow. Traducido al español por Xavier González.
ORIENTACIÓN Y DIVERSIDAD SEXUAL.	• Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, transexualidad. LGBT ¹ • Respeto a las diferencias.	

(1) LGBT son las siglas que designan colectivamente a lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero.



BLOQUES TEMÁTICOS	CONTENIDOS	RECURSOS PARA EL PROFESORADO/FAMILIAS/PERSONAS JÓVENES
PRÁCTICAS SEXUALES RESPONSABLES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DERIVADOS.	• Corresponsabilidad de hombres y mujeres. • Prevención de ETS y de embarazos inesperados.	RECURSOS PARA LAS FAMILIAS  Guía para madres y padres con hijas adolescentes que sufren violencia de género. 2014. IAM, Junta de Andalucía.  El novio de mi hija la maltrata, ¿qué podemos hacer? Información complementaria a la Guía anterior. 2014. IAM, Junta de Andalucía.  Guía para madres y padres de niños y niñas con roles y comportamientos de género no-normativos. Editado por la Asociación de Madres y Padres de Gays, Lesbianas, Bisexuales y Transexuales (AMPGYL). Ayuntamiento de Barcelona. RECURSOS PARA LAS PERSONAS JÓVENES  Guía Forma Joven nº 2. Educación para la sexualidad. 2011. Junta de Andalucía. Capítulo de recursos de la Guía Forma Joven Educación para la Sexualidad, página 184.  APP detectAmor. Aplicación para dispositivos móviles. IAM.
RELACIONES IGUALITARIAS. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	• Igualdad entre mujeres y hombres. Roles y estereotipos. • El amor romántico y las relaciones igualitarias de pareja. • Detectar situaciones de violencia y orientaciones sobre cómo actuar.	





JUNTA DE ANDALUCIA